



Hacienda presenta hoy paquete económico de 2025 a diputados

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregará hoy el paquete económico 2025 a la Cámara de Diputados y comparecerá el próximo miércoles ante el pleno para exponer las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

Una vez que el responsable de las finanzas públicas lleve a cabo la entrega correspondiente, las

iniciativas presidenciales serán publicadas en la Gaceta Parlamentaria y turnadas a comisiones para dictamen.

Con ello inicia la ruta para el análisis, discusión y aprobación del paquete económico antes de concluir el actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

En ese contexto, la Cámara de Diputados citó a comparecer ante el pleno a Ramírez de la O el miércoles 20 de noviembre, a

Ramírez de la O comparecerá el miércoles ante el pleno en San Lázaro

las 11:30 de la mañana, para dar cuenta del paquete económico para el próximo ejercicio fiscal.

El secretario de Hacienda hará una presentación inicial de hasta

45 minutos para exponer los proyectos de ingresos y egresos, y en su caso la miscelánea fiscal.

Acto seguido, diputados de los grupos parlamentarios de MC, PRI, PT, PVEM, PAN y Morena harán cuestionamientos hasta por cinco minutos cada uno y, al finalizar, el secretario dará respuesta.

Después habrá una segunda ronda de participaciones por parte de los legisladores con la posterior contestación del funcionario.

Los grupos parlamentarios harán entonces sus intervenciones finales hasta por cinco minutos y la presidencia de la Mesa Directiva se encargará del cierre de la comparecencia.

Por separado, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados definió su calendario para el análisis de la Ley de Ingresos con la intención de votarla en el pleno a más tardar el 27 de noviembre y emitir su opinión sobre el Presupuesto de Egresos el 5 de diciembre.

Previamente citará a comparecer a funcionarios de la Secretaría de Hacienda los días 21 y 22 de noviembre para exponer el paquete fiscal, a fin de votar dictámenes el lunes 25.

A su vez, la Comisión de Presupuesto tiene hasta el 31 de diciembre como plazo para aprobar el proyecto de egresos, aunque la mayoría parlamentaria de Morena ha definido que el dictamen será votado en el pleno a más tardar el día 15 de ese mes. ■